

**Alantra Wealth Management,  
Agencia de Valores, S.A.  
(anteriormente denominada  
Nmás1 Syz Valores, Agencia  
de Valores, S.A.)**

Cuentas Anuales del ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2016 e  
Informe de Gestión, junto con el Informe  
de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.):

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.) (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1.b) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.) a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Antonio Ríos Cid

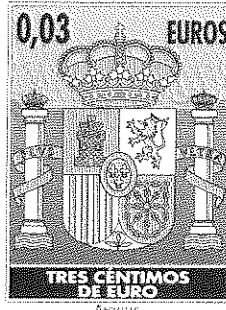
6 de abril de 2017



DELOITTE, S.L.

Año 2017 N° 01/17/23949  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



OM9406953

CLASE 8.<sup>a</sup>

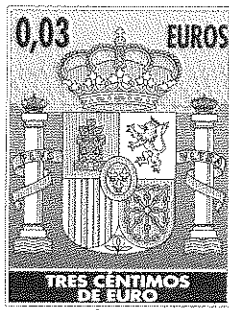
Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)  
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2016	31/12/2015 (*)
TESORERÍA	5	4	3	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	415	110
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	13	906	463
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	7	1	1	PASIVOS FISCALES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:				Diferidos		-	-
Crédito a intermediarios financieros	6	3.256	3.921	RESTO DE PASIVOS:	11	1.256	3.662
Crédito a particulares	8	803	1.420				
Otros activos financieros		-	-	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.579</b>	<b>4.245</b>
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	FONDOS PROPIOS			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	CAPITAL			
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Escriturado	14	380	380
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				Menos: Capital no exigido		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	15	3.635	3.635
Instrumentos de capital		-	-	RESERVAS	16	(2.409)	(1.781)
Activo material		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Otros		-	-	Menos: Valores propios		-	-
PARTICIPACIONES				RESULTADO DEL EJERCICIO		321	(628)
Entidades del grupo		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades multigrupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN			
Entidades asociadas		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
ACTIVO MATERIAL:				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
De uso propio		-	-	Diferencias de cambio		-	-
Inversiones inmobiliarias	9	366	447	Resto de ajustes por valoración		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible	10	19	24	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.927</b>	<b>1.506</b>
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes		-	-				
Diferidos	17	3	-				
RESTO DE ACTIVOS	11	52	35				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.506</b>	<b>5.851</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.506</b>	<b>5.851</b>
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otros cuentas de orden	20	129	129				

(\*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.



OM9406954

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Alantra Wealth Management Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Syz  
Valores Agencia de Valores, S.A.)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de Euros)

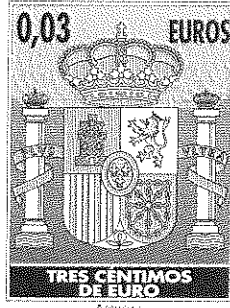
	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	23	6	5
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>6</b>	<b>5</b>
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	24	5.998	6.236
COMISIONES SATISFECHAS	25	(446)	(664)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-e	(30)	(20)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>5.528</b>	<b>5.557</b>
GASTOS DE PERSONAL	26	(3.975)	(5.179)
GASTOS GENERALES	27	(1.135)	(920)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(97)	(86)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>321</b>	<b>(628)</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>321</b>	<b>(628)</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS</b>	17	<b>321</b>	<b>(628)</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>321</b>	<b>(628)</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN</b>			
Básico (euros)	3	0,84	-
Diluido (euros)	3	0,84	-

(\*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406955

**Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

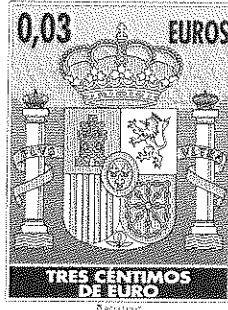
	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>		321	(628)
<b>OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta-</b>		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Diferencias de cambio</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>		-	-
<b>Resto de Ingresos y gastos reconocidos</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficio</b>	17	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>		321	(628)

(\*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9406956

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nnás 1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.)

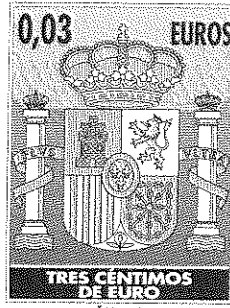
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)

EL ESTADO TOTAL ES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y rebuendos	Total Fondos propios	Ajuste por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014 (*)</b>	372	3.475	(1.730)	-	-	8	-	2.098	-	-	2.098
Ajuste por cambio en criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015 (*)</b>	372	3.475	(1.730)	-	-	8	-	2.098	-	-	2.098
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(628)	-	(620)	-	-	(620)
Otras variaciones del patrimonio neto	8	160	8	-	-	168	-	168	-	-	168
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016 (*)</b>	380	3.635	(1.731)	-	-	(628)	-	1.606	-	-	1.606
Ajuste por cambio en criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2016</b>	380	3.635	(1.731)	-	-	(628)	-	1.606	-	-	1.606
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	321	-	321	-	-	321
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016</b>	380	3.635	(2.469)	-	-	321	-	1.627	-	-	1.627

(\*) Se incluyen líneas y sublíneas netas, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descrita en la Memoria y Anexo adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



OM9406957

CLASE 8.<sup>a</sup>

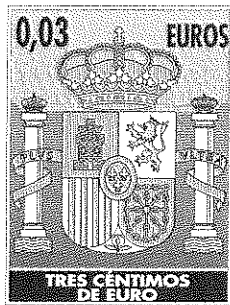
Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A (anteriormente denominada Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio</b>			
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		321	(628)
Amortización		97	86
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	9 y 10	97	86
Dotaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones		-	-
Otras partidas		-	-
<b>Resultado ajustado</b>		<b>418</b>	<b>(542)</b>
<b>Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación</b>		<b>194</b>	<b>(1.610)</b>
Inversiones crediticias		213	(1.624)
Cartera de negociación	6 y 8	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros activos de explotación		-	-
<b>Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación</b>	11 y 17	<b>(19)</b>	<b>14</b>
Pasivos financieros a coste amortizado		(1.665)	2.861
Cartera de negociación	12 y 13	761	197
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos de explotación		-	-
<b>Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios</b>	11 y 17	<b>(2.426)</b>	<b>2.664</b>
<b>Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)</b>		<b>(1.053)</b>	<b>709</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos</b>			
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles	9	(6)	(107)
Otras unidades de negocio	10	(5)	(27)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
<b>Cobros</b>		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
<b>Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)</b>		<b>(11)</b>	<b>(134)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Pagos</b>			
Amortización instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
<b>Cobros</b>		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio		-	168
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio	14 y 15	-	168
Emisión obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones	17	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
<b>Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)</b>		<b>-</b>	<b>168</b>
<b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)</b>			
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>	5 y 6	<b>1.848</b>	<b>1.105</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	5 y 6	<b>784</b>	<b>1.848</b>

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



OM9406958

CLASE 8.<sup>a</sup>

## **Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.)**

Memoria del  
Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2016

### **1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información**

#### ***a) Reseña histórica***

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. —en adelante, la Sociedad— se constituyó el 1 de febrero de 2001, con la denominación de N Más Uno Corporate, S.A. Durante el ejercicio 2001 se produjo la Fusión por absorción de N Más Uno Asesores de Empresas, S.L. (Sociedad Unipersonal) por la Sociedad, con disolución sin liquidación de la primera. Como consecuencia de esta Fusión, se traspasó en bloque a la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta. Debido a que la Sociedad era accionista único de N Más Uno Asesores de Empresas, S.L. (Sociedad Unipersonal), no fue necesario aumento de capital social de la Sociedad absorbente.

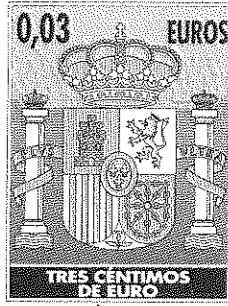
El 28 de junio de 2002, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, que pasó a ser Nmás1 Agencia de Valores, S.A. Posteriormente, el 29 de septiembre de 2010, la Sociedad cambió su denominación por Nmás 1 SYZ Valores, Agencia de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Finalmente, el 3 de octubre de 2016, la Junta General Universal de Accionistas acordó, por unanimidad, modificar la denominación social de la Sociedad por la actual, como consecuencia del cambio de denominación del Grupo (véase más adelante).

La mencionada transformación de la Sociedad en Agencia de Valores fue autorizada, por el Ministerio de Economía, el 4 de febrero de 2003, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.). En consecuencia, el 12 de febrero de 2003 la Sociedad elevó a público los acuerdos sociales de transformación en Agencia de Valores, así como la modificación de su objeto y denominación social, que fueron inscritos en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 2003. El 28 de febrero de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Sociedades y Agencias de Valores, con el número 199.

El 29 de septiembre de 2010, la Sociedad procedió a realizar una ampliación de capital emitiendo 2.916.668 acciones de un euro de valor nominal de las que 1.875.001 acciones fueron suscritas y desembolsadas por Financiere Syz&Co, S.A. y 1.041.667 acciones fueron suscritas y desembolsadas por 3Axis Involvement, S.L. Adicionalmente, y en ese mismo acto, N Más Uno IBG, S.A. (accionista Único de la Sociedad hasta dicha fecha), vendió a Financiere Syz&Co, S.A. 208.333 acciones de la Sociedad, perdiendo por tanto la Sociedad su condición de unipersonalidad. Posteriormente el 28 de abril de 2011, se produjo la amortización de 3.866.668 acciones, manteniéndose los porcentajes que tenían cada uno de los accionistas en la Sociedad. El 20 de febrero de 2012, la Sociedad procedió a realizar una nueva ampliación de capital, emitiendo 50.000 acciones de un euro de valor nominal que fueron íntegramente desembolsadas por los accionistas de la Sociedad según sus porcentajes de participación. Asimismo, el 28 de febrero de 2014, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 22.340 nuevas acciones de clase B, de un euro de valor nominal que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por determinados socios ejecutivos. El 30 de abril de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 8.100 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9406959

emisión de 19,77 euros por acción que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por determinados socios ejecutivos.

El 26 de septiembre de 2016 Alantra Partners, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Dinamia, S.A.) comunicó mediante hecho relevante el cambio de marca del Grupo encabezado por la misma. Desde dicha fecha, las sociedades filiales integradas en el Grupo Alantra han procedido a aprobar los cambios de sus denominaciones sociales a fin de sustituir en las mismas la expresión "N+1", "Nmás1" o "Nplusone" por la palabra "Alantra". En el Anexo 1 se detallan los cambios de denominación para cada una de las sociedades que forman el Grupo Alantra. Con esta nueva marca el Grupo Alantra tiene como objetivo la creación de un signo distintivo único que identifique una nueva etapa en el desarrollo del mismo como empresa integrada de fuerte vocación internacional. En lo que respecta a la Sociedad, el 3 de octubre de 2016 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación de Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A. por la actual.

El 3 de octubre de 2016 Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L. alcanzaron un acuerdo con Financière Syz, S.A. para la adquisición del 27% y 19% adicional del capital de la Sociedad. Con todo esto, Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L. pasaron a ser los accionistas de la Sociedad con una participación del 50,01% y 49,99%, respectivamente (véase Nota 14). Adicionalmente, se firmó un contrato entre accionistas en el que se acordaron diferentes aspectos relativos al gobierno de la Sociedad. Según lo establecido en el mencionado contrato, los Administradores de la Sociedad consideran que se dan las condiciones para considerar a la misma como dependiente, una vez se han cumplido las condiciones suspensivas establecidas para la transacción. En consecuencia, la Sociedad comenzó a formar parte del Grupo Alantra, cuya entidad dominante es Alantra Partners, S.A. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Alantra del ejercicio 2015 fueron formuladas por los Administradores de Alantra Partners, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 17 de marzo de 2016 y depositadas en el registro mercantil.

Adicionalmente, en dicha fecha, la Junta General de Accionistas, acordó la conversión de las acciones de la Clase B de la Sociedad en acciones ordinarias de la Clase A así como la supresión de la Clase B de acciones de la Sociedad. Con todo, al 31 de diciembre de 2016, Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L., mantienen 190.221 acciones y 190.219 acciones, respectivamente, de la Sociedad (véase Nota 14).

Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Padilla, número 17.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.).

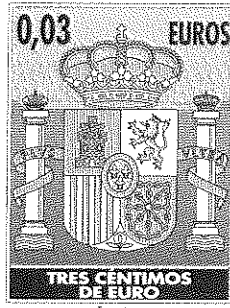
Tal como se define en el Programa de Actividades de la Sociedad autorizado por la C.N.M.V., la Sociedad tiene por objeto la realización de los siguientes servicios de inversión:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
3. La colocación de instrumentos financieros.
4. El asesoramiento en materia de inversión.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha prestado el servicio de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406960

Asimismo, y tal como se define en el mencionado Programa de Actividades, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

1. El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
2. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2.1, 2.2, 2.3 y 2.8 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

El 1 de abril de 2016, la Sociedad autorizada por la CNMV, llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir, entre los instrumentos sobre los que se presentan las actividades accesorias (recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, asesoramiento sobre inversiones y gestión de patrimonios), las participaciones de fondos y planes de pensiones.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Para el desarrollo de la actividad de la Sociedad, Alantra Partnes, S.A. presta determinados servicios (véanse Notas 1 y 24), que se articulan de manera conjunta para Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y para la Sociedad (ambas con el mismo accionariado), distribuyéndose los correspondientes gastos en base a criterios analíticos establecidos por la dirección de ambas sociedades (véase Nota 27). Estas cuentas anuales, que se han preparado de acuerdo con la normativa vigente, se deben entender en este contexto.

#### **b) Bases de presentación de las cuentas anuales**

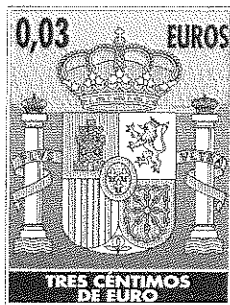
##### *b.1. Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad*

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9406961

#### *b.2. Imagen Fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de marzo 2017, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 27 de abril de 2016.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

#### *b.3. Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

#### *b.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-e, 2-g, 2-h, 6, 7, 8, 9 y 10)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-g, 2-h, 9 y 10)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-b y 7)

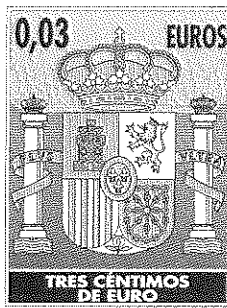
A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

#### **c) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9406962

**d) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**e) Fondo de Garantía de Inversiones**

La Sociedad ha realizado la aportación correspondiente al ejercicio 2016 al Fondo de Garantía de Inversiones, conforme a lo establecido por la propia Gestora del Fondo, siendo el gasto total registrado por su aportación al presupuesto del Fondo de 30 miles de euros (20 miles de euros durante el ejercicio 2015) y que se recoge en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**f) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez**

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios mínimos, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, el 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable hasta dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los recursos propios de la Sociedad, excedían a los requeridos por la normativa vigente a dicha fecha.

Asimismo, conforme a la normativa vigente las Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

**g) Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2016.

**h) Corrección de errores**

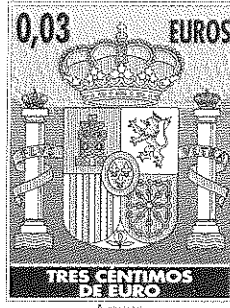
En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

**i) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406963

**j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**2. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.:

**a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros**

*i. Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital o de patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

*ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de Cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, cuentas a la vista con entidades de crédito, adquisiciones temporales de activos y deudas contraídas con la Sociedad por los usuarios de los servicios que presta.

*iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406964

- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones o participaciones en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

*iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración*

Los pasivos financieros se presentan en el balance, agrupados en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en la cartera de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que corresponden a pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

*v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación*

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros como consecuencia del desarrollo de su actividad normal de explotación.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares. En el caso de la Sociedad, la totalidad de estas deudas se mantienen con entidades del Grupo Alantra (véanse Notas 1 y 13).

**b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

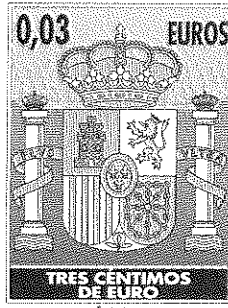
*i. Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados como "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9406965

y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

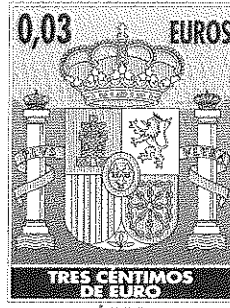
Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

#### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros, al haberse clasificado todos ellos como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" se valoran a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

#### *iii. Técnicas de valoración*

La técnica de valoración aplicada a los instrumentos financieros incluidos en el capítulo "Activos Financieros Disponibles para la Venta" existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (inversión en Gestora del Fondo General de Garantía de inversiones, S.A.) es el mantenimiento del coste de adquisición (véase apartado i anterior).



0M9406966

**CLASE 8.<sup>a</sup>****iv. Registro de resultados**

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (véase apartado e) de esta Nota) y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el capítulo "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

**c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**d) Compensaciones de saldos**

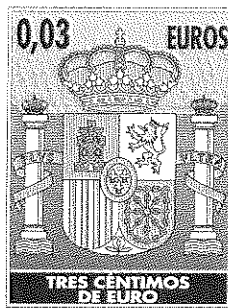
Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**e) Deterioro del valor de los activos financieros****i. Definición**

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



OM9406967

CLASE 8.<sup>a</sup>

*ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posible pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente, "Inversiones crediticias").

Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

*iii. Activos financieros disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

*iv. Instrumentos de capital valorados al coste*

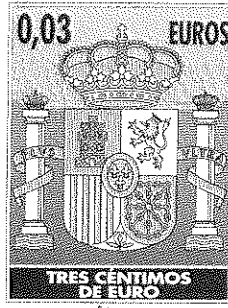
Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

**f) Adquisición temporal de activos**

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.



OM9406968

**CLASE 8.<sup>a</sup>****g) Activos materiales**

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos para procesos de información y otro inmovilizado material propiedad de la Sociedad clasificándose todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario e instalaciones	10%
Equipo para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

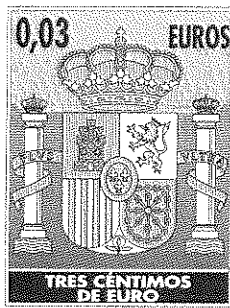
La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo (neto) – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9406969

#### **h) Activos intangibles**

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad existentes, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales; amortizándose linealmente en 3 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

#### **i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son operativos y corresponden a inmuebles. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

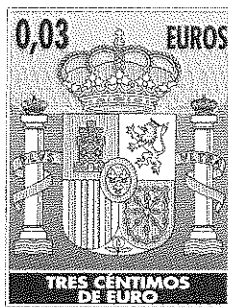
Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales".

#### **j) Activos fiscales**

El capítulo "Activos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal relativos al Impuesto sobre Beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

#### **k) Resto de activos y pasivos**

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, saldos deudores con Administraciones Públicas, anticipos y créditos al personal y otros activos (véase Notas 8, 11 y 12).



0M9406970

CLASE 8.<sup>a</sup>

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran saldos acreedores con Administraciones Públicas, remuneraciones pendientes de pago al personal y otros pasivos (véase Nota 11).

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

#### ***l) Instrumentos de patrimonio***

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ***m) Reconocimiento de ingresos y gastos***

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

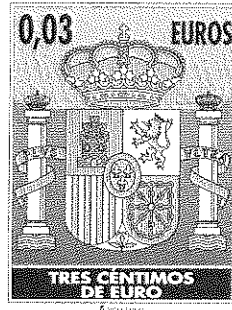
##### *ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de las actividades de asesoramiento, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Dentro de este tipo de gastos por comisiones, los procedentes de los servicios de agencia y de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 25), se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OM9406971

## CLASE 8.<sup>a</sup>

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, se incluyen en el mismo capítulo la comisiones por los servicios de asesoramiento que se devengan en base al éxito de la operación.

### iii. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### n) **Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo**

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

### o) **Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

### p) **Impuesto sobre Beneficios**

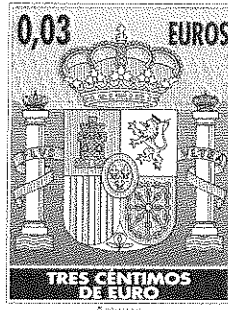
El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, en su caso, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si



OM9406972

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

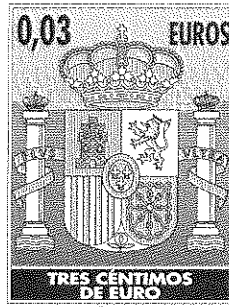
El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establecía que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se iniciaran dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplieran los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del entonces vigente Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resultase fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se iniciase dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo al que pertenece la Sociedad no cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Adicionalmente, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de dicha Ley, y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible (2% en los períodos impositivos que se inicien en 2015), derivadas de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014.

Por otro lado, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo queda establecido, para el período impositivo que comience a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han procedido a ajustar los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2016, en función de la fecha en la que estiman que se procederá a la cancelación de los mismos (véase Nota 11).

El artículo 13.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que las pérdidas por deterioro del inmovilizado material, de las inversiones inmobiliarias, del inmovilizado intangible (incluido el fondo de comercio), de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades y de los valores representativos de deuda no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducibles. En este sentido, la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, establece que la reversión de las pérdidas por deterioro del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, inmovilizado intangible y valores representativos de deuda que hubieran resultado fiscalmente deducibles en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2015, se integrarán en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del período impositivo en que se produzca la recuperación de su valor en el ámbito contable, y la disposición transitoria decimosexta de la mencionada Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que hayan resultado fiscalmente deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013 (de acuerdo con lo establecido en el entonces vigente Real



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406973

Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades), con independencia de su imputación contable en la cuenta de pérdidas y ganancias, se integrarán en la base imponible del período en el que el valor de los fondos propios al cierre del ejercicio exceda al del inicio, en proporción a su participación, debiendo tenerse en cuenta las aportaciones o devoluciones de aportaciones realizadas en él, con el límite de dicho exceso. A estos efectos, se entenderá que la diferencia positiva entre el valor de los fondos propios al cierre y al inicio del ejercicio, en los términos establecidos en este párrafo, se corresponde, en primer lugar, con pérdidas por deterioro que han resultado fiscalmente deducibles.

Por otro lado, el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, establece que, en todo caso, la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que hayan resultado fiscalmente deducibles en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013, se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros. No obstante lo anterior, la disposición transitoria trigésima sexta establece que, con efectos para los ejercicios impositivos que se inicien en el año 2016, el porcentaje de aplicación será el 60%.

Adicionalmente, el mencionado Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, introduce la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableciendo que, en el período impositivo correspondiente al ejercicio 2016, la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, aplicarán las siguientes especialidades:

- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros.
- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 25 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no superaba los requisitos establecidos anteriormente por lo que pueden compensar bases imponibles negativas sin limitación (véase Nota 17).

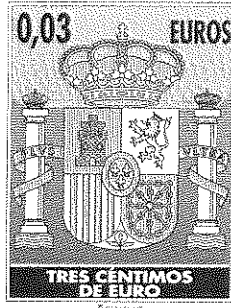
#### q) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. La Sociedad considera efectivo y equivalentes de efectivo los importes registrados en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5) y los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activos registrados



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406974

en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6).

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

**r) Estados de cambios en el patrimonio neto**

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge, en su caso, el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OM9406975

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

- Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" de los estados.

**Estados totales de cambios en el patrimonio neto**

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Total ingresos/gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

**s) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

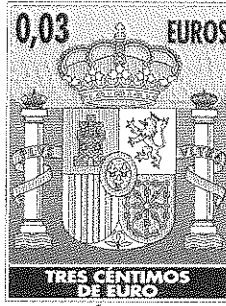
El contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera (francos suizos) mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 asciende a un importe no significativo (1 miles de euros en el ejercicio 2015), que representaban un porcentaje no significativo con respecto al total de sus activos a dicha fecha y la totalidad de dichos saldos encuentran registrados en el capítulo "Tesorería" y en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros" del activo del balance.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados con activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406976

**t) Transacciones con vinculadas**

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54<sup>a</sup>.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 21).

**u) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. La Sociedad, en el desarrollo de su actividad habitual, se encuentra sujeta a la supervisión de los organismos reguladores competentes. Los Administradores de la Sociedad no prevén que como consecuencia de la acción de dichos organismos surjan cuestiones que tengan un impacto significativo para estas cuentas anuales.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

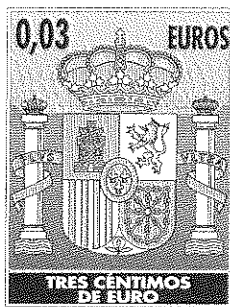
Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**3. Distribución de los resultados de la Sociedad**

**a) Distribución de los resultados de la Sociedad**

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 27 de abril de 2016.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para la aprobación a la Junta General de Accionistas, es la siguiente (se presenta junto con la correspondiente al ejercicio 2015):



OM9406977

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2016	2015
<b>Base de distribución</b>		
Beneficio/(Pérdida) neto del ejercicio	321	(628)
A resultados de ejercicios anteriores	321	(628)

**b) Beneficio por acción***i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

En el ejercicio 2016 el beneficio básico por acción es de 0,84 euros. En el ejercicio 2015 la Sociedad incurrió en pérdidas, por lo que no se incluye esta información.

*ii. Beneficio diluido por acción*

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

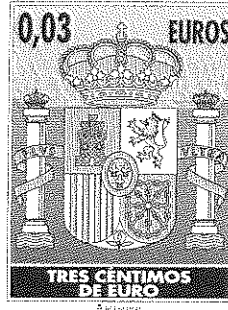
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

**4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección**

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2016 y durante el ejercicio 2015 por los miembros del consejo de Administración y por la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros												
	Retribuciones a corto plazo (*)		Dietas		Otras prestaciones a largo plazo		Prestaciones de jubilación		Primas de Seguros (**)	Indemnizaciones por cese		Pagos basados en instrumentos de patrimonio	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2016	2015	2016	2015
Consejo de Administración y Alta Dirección	235	145	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-

(\*) Corresponde al importe devengado durante los ejercicios 2016 y 2015 por la Alta Dirección, que se incluye en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 26), ascendiendo el importe efectivamente liquidado 215 miles de euros en el ejercicio 2016 y la totalidad del saldo en el ejercicio 2015. Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha devengado retribución por los miembros del Consejo de Administración.



0M9406978

CLASE 8.<sup>a</sup>

(\*\*) Corresponde el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones, que se incluye en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

#### **Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2016 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad, estaba formado por 4 hombres, en ambas fechas.

#### **5. Tesorería**

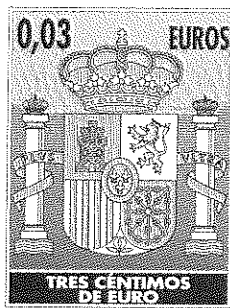
El desglose del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Caja	4	3
	4	3

#### **6. Crédito a Intermediarios financieros**

##### **a) Desglose**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:



OM9406979

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros	
	2016	2015
<b>Clasificación:</b>		
Inversiones crediticias	3.258	3.921
	<b>3.258</b>	<b>3.921</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a la vista	780	1.845
Otros créditos	2.473	2.076
Depósitos a plazo	5	-
	<b>3.258</b>	<b>3.921</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	3.258	3.921
Otras monedas	-	-
	<b>3.258</b>	<b>3.921</b>

La remuneración de las principales cuentas a la vista mantenidas por la Sociedad corresponde, básicamente, a un porcentaje de los beneficios derivados de la propia operativa de estas entidades bancarias con la Sociedad, que se devenga y liquida por años naturales vencidos. Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha devengado importe alguno por este concepto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 42 bis 4.b) del Real Decreto 1.065/2007, la Sociedad mantiene individualmente identificadas en sus registros contables auxiliares las cuentas corrientes de la misma en el extranjero, detallando entre otra información, su número, entidad de crédito, sucursal, país y apoderados.

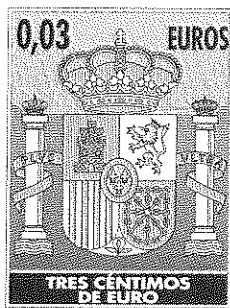
El saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recoge el importe de las siguientes cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Bankinter, S.A.	624	1.383
Banco Securities Services, S.A.	2	1
Bancoval, S.A.	153	461
BNP Paribas, S.A.	1	-
	<b>780</b>	<b>1.845</b>

La cuenta "Otros créditos" del detalle anterior se corresponde con las comisiones pendientes de cobro por la actividad de comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 24). Adicionalmente, incluye los importes pendientes de cobro en concepto a los servicios de captación de inversores que realiza la Sociedad para Syz Asset Management, S.A. (Luxemburgo) (véase Nota 24). Asimismo, el saldo de esta cuenta incluía al 31 de diciembre de 2015, los importes pendientes de cobro correspondientes a los servicios no recurrentes prestados a Bankinter, S.A. en concepto de presentación de clientes por la Sociedad. Finalmente, al 31 de diciembre de 2015 incluía 99 miles de euros, correspondientes a la comercialización de Alteralia, S.C.A., SICAR que realiza la Sociedad. Por este concepto, durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha devengado 84 miles de euros. Ambos importes han sido cobrados durante el ejercicio 2016. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad ha cobrado la práctica totalidad del importe de dicha cuenta.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406980

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene depósitos a plazo, conforme al siguiente detalle:

Ejercicio 2016

Subyacente	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés	Contrapartida
Depósito a plazo	5	27/03/2017	0,05%	Bankinter, S.A.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estos activos financieros.

**b) Adquisiciones y enajenaciones**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha mantenido adquisiciones temporales de activos.

**7. Otros instrumentos de capital**

**a) Desglose**

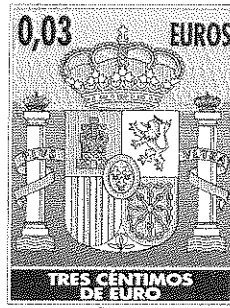
El desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
<b>Clasificación:</b>		
Activos financieros disponibles para la venta	1	1
	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Cotización:</b>		
Cotizados	-	-
No cotizados	1	1
	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	1	1
Otras monedas	-	-
	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Acciones de sociedades españolas	1	1
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
	<b>1</b>	<b>1</b>

El saldo del epígrafe "Activos Financieros Disponibles para la Venta – Otros instrumentos de capital" del activo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2016, la participación mantenida por la Sociedad, por importe de 1 miles de euros, en la Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A. (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9406981

**b) Adquisiciones y enajenaciones**

El 12 de febrero de 2015, se suscribieron 196 acciones de un euro de valor nominal, por importe de 196 euros, de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones con lo que la Sociedad pasó a tener un total de 800 acciones de un euro de valor nominal, por importe de 800 euros. Posteriormente la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones procedió al canje en proporción de una acción nueva por cada doscientas preexistentes, con sustitución de las acciones existentes de un euro de valor nominal por nuevas acciones de doscientos euros de valor nominal. Con todo esto, la Sociedad ostenta, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, un total de 4 acciones representativo del 0,40% y 0,43%, respectivamente, del capital en circulación de dicha Gestora y que constituyen la totalidad del saldo de este epígrafe.

**c) Pérdidas por deterioro**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Otros instrumentos de capital".

**8. Crédito a particulares**

**a) Desglose**

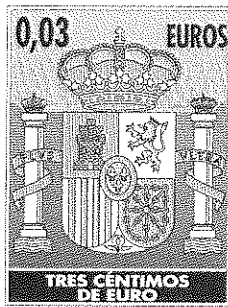
A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2016	2015
<b>Clasificación:</b>		
Inversiones crediticias	803	771
	<b>803</b>	<b>771</b>
<b>Por modalidad y situación de las operaciones:</b>		
Deudores por comisiones pendientes	166	152
Deudores con empresas del Grupo (Nota 21)	284	106
Otros deudores a plazo	353	1.162
Ajuste por valoración- Pérdidas por deterioro	-	-
	<b>803</b>	<b>1420</b>

El saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del detalle anterior recoge, fundamentalmente, las comisiones pendientes de cobro por la actividad de asesoramiento en materia de inversión a clientes, acorde con el objeto social de la Sociedad (véase Nota 24).

El saldo de la cuenta "Deudores con empresas del Grupo" del detalle anterior recoge los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 originados por la prestación de servicios a empresas del Grupo Alantra (véase Nota 21).

El saldo de la cuenta "Otros deudores a plazo" del detalle anterior recoge los importes correspondientes a los préstamos concedidos por parte de la Sociedad a anteriores socios ejecutivos, destinados a desembolsar parcialmente el tipo de emisión de acciones de las ampliaciones de capital que se realizaron en los ejercicios 2015 y 2014 de Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión



OM9406982

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Colectiva, S.A. y de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2016, los importes correspondientes a dicho concepto, así como los intereses devengados por los mismos, son de 353 miles de euros (507 miles de euros en el ejercicio 2015). Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha devengado 6 miles de euros en concepto de intereses por los mencionados préstamos (5 miles de euros durante el ejercicio 2015), que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).

Asimismo, el saldo de la cuenta "Otros deudores a plazo" del detalle anterior incluía al 31 de diciembre de 2015, 649 miles de euros, correspondientes a anticipos al personal. Al 31 de diciembre de 2016, el importe correspondiente a este concepto se encuentra en la partida "Resto de activos" del balance (véase Nota 11).

**b) Pérdidas por deterioro**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran al epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a particulares".

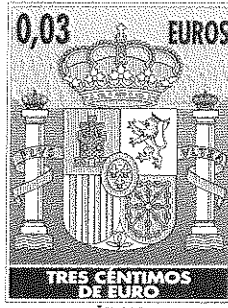
**Activos deteriorados**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hay activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados deteriorados por razón de su riesgo de crédito.

**9. Activo material**

El movimiento habido en este capítulo del activo del balance, durante los ejercicios 2016 y 2015, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Mobiliario e Instalaciones	Equipos para Proceso de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
<b>Coste:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2015	751	118	40	909
Adiciones	64	43	-	107
Saldos al 31 de diciembre de 2015	815	161	40	1.016
Adiciones	-	6	-	6
Saldos al 31 de diciembre de 2016	815	167	40	1.022
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2015	(338)	(111)	(37)	(486)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(74)	(8)	(1)	(83)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(412)	(119)	(38)	(569)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(74)	(12)	(1)	(87)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(486)	(131)	(39)	(656)
<b>Activo material neto:</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	403	42	2	447
Saldos al 31 de diciembre de 2016	329	36	1	366



0M9406983

CLASE 8.<sup>a</sup>

Al 31 de diciembre de 2016 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso por un importe de 236 miles de euros (204 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de la Sociedad.

#### **10. Activo Intangible**

La totalidad del saldo de este capítulo del activo del balance corresponde aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad. El movimiento habido en dicho capítulo durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

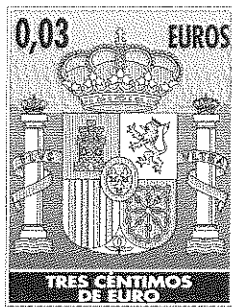
	Miles de Euros	
	2016	2015
<b>Coste:</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	382	355
Adiciones	5	27
Saldos al cierre del ejercicio	<b>387</b>	<b>382</b>
<b>Amortización acumulada:</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(358)	(355)
Dotaciones	(10)	(3)
Saldos al cierre del ejercicio	<b>(368)</b>	<b>(358)</b>
<b>Activo intangible neto</b>	<b>19</b>	<b>24</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados y en uso, por un importe de 355 miles de euros en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a los activos intangibles de la Sociedad.

#### **11. Resto de activos y pasivos**

La composición de los saldos de estos capítulos del activo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:



OM9406984

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2016	2015	2016	2015
Fianzas	13	13	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 26)	-	-	760	2.876
Otros activos	22	22	-	-
Anticipos al personal	17	-	-	-
Otros pasivos	-	-	48	98
Administraciones Públicas (Nota 17)	-	-	448	708
	<b>52</b>	<b>35</b>	<b>1.256</b>	<b>3.682</b>

El saldo de la cuenta "Otros pasivos" del detalle anterior corresponde a los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación (véase Nota 27).

El saldo de la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del detalle anterior recoge, principalmente, el importe provisionado correspondiente al bonus del periodo que ha sido totalmente liquidado a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de la cuenta recogía, principalmente, el importe provisionado correspondiente al Programa de Incentivo Extraordinario Plurianual acordado el 20 de septiembre de 2012, tras el cumplimiento de las condiciones del mismo, importe que ha sido liquidado durante el ejercicio 2016 (véase nota 26).

**12 Deudas con intermediarios financieros**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 21)	415	110
	<b>415</b>	<b>110</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Otras deudas	415	110
	<b>415</b>	<b>110</b>

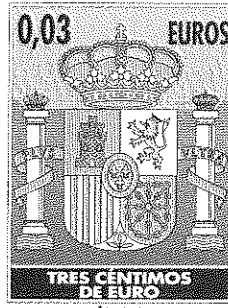
El saldo de la cuenta "Otras deudas" del detalle anterior recoge al 31 de diciembre de 2016, por un importe de 197 miles de euros (83 miles de euros al cierre del ejercicio 2015), los importes pendientes de pago a Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. en virtud de los contratos de cesión de comisiones que la Sociedad tiene firmados con la misma -véase Nota 21-.

Adicionalmente, en esta cuenta se recogen los importes pendientes de pago por la Sociedad a otras empresas del Grupo para cubrir necesidades transitorias de liquidez por importe de 204 miles de euros -véase Nota 21-.

Todas las deudas con intermediarios financieros son en euros y el ámbito geográfico es el nacional.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406985

### 13. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	908	453
	<b>908</b>	<b>453</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Acreeedores con empresas del Grupo (Nota 21)	908	453
	<b>908</b>	<b>453</b>

Todas las deudas con particulares son en euros y el ámbito geográfico es el nacional. Las deudas con empresas del Grupo Alantra al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estaban sujetas a las políticas de liquidación de los respectivos grupos, no devengándose interés alguno.

### 14. Capital escriturado

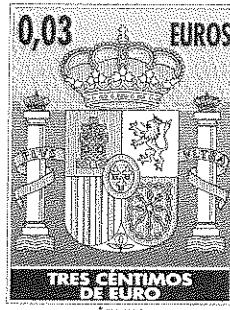
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 380.440 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos.

El 30 de abril de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 8.100 nuevas acciones de clase B de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 19,77 euros por acción que fue inscrito en el Registro Mercantil el 29 de junio de 2015 (véase Nota 1).

Asimismo, el 3 de octubre de 2016, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, acordó la conversión de las acciones sin voto clase B en acciones ordinarias de la clase A y la supresión de la clase B de acciones de la Sociedad. Adicionalmente, el 3 de octubre de 2016 Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L. adquirieron un 27% y 19%, respectivamente, de la participación de Financiere Syz&Co, S.A. (véase Nota 1).

Los accionistas de la Sociedad, el número de acciones que poseen de la misma y su porcentaje de participación, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016		2015	
	Número de Acciones en Circulación	Porcentaje de Participación	Número de Acciones en Circulación	Porcentaje de Participación
Alantra Partners, S.A.	190.221	50,01%	87.500	23,00%
Financiere Syz&Co, S.A.	-	-	175.000	46,00%
3Axis Involvement, S.L.	190.219	49,99%	87.500	23,00%
Otros socios ejecutivos	-	-	30.440	8,00%
	<b>380.440</b>	<b>100%</b>	<b>380.440</b>	<b>100%</b>



OM9406986

CLASE 8.<sup>a</sup>**15. Prima de emisión**

La prima de emisión existente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por importe de 3.635 miles de euros en ambos ejercicios, tienen su origen en las ampliaciones de capital llevadas a cabo por la Sociedad tanto en el ejercicio 2015 como en ejercicios anteriores.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

**16. Reservas**

La composición del saldo de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Reserva Legal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas Voluntarias	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	250	(5.915)	3.876	(1.789)
Aplicación del resultado del ejercicio 2014	-	8	-	8
Reducción de capital	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>250</b>	<b>(5.907)</b>	<b>3.876</b>	<b>(1.781)</b>
Aplicación del resultado del ejercicio 2015	-	(628)	-	(628)
Reducción de capital	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>250</b>	<b>(6.535)</b>	<b>3.876</b>	<b>(2.409)</b>

**Reserva legal**

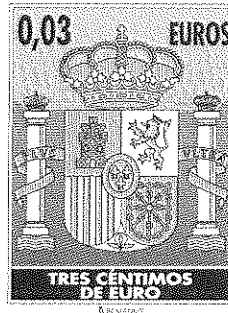
De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal de la Sociedad alcanzaba y excedía el porcentaje exigido legalmente.

**Reservas voluntarias**

El saldo de esta cuenta recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.



0M9406987

CLASE 8.<sup>a</sup>

### Resultados de ejercicios anteriores

El saldo de esta cuenta recoge los resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensar por la Sociedad.

### 17. Situación fiscal

#### i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 23 de diciembre de 2016, ha acordado la adhesión al régimen especial del nuevo Grupo de Entidades en el IVA del que Alantra Partners, S.A. es la entidad dominante de dicho grupo. Este acuerdo tendrá efecto a partir de las operaciones cuyo impuesto se devengue a partir del 1 de enero del 2017.

El saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 11):

	Miles de Euros	
	2016	2015
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	333	542
Organismos de la Seguridad Social acreedores	40	38
Hacienda Pública acreedora por IVA	75	128
	<b>448</b>	<b>708</b>

#### ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015:

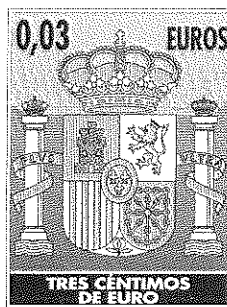
	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	321	(628)
Diferencias permanentes:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Diferencias temporales:		
Disminuciones – Activo Material	-	-
Compensación base imponible negativa resultado de ejercicios anteriores	(321)	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>-</b>	<b>(628)</b>

#### iii. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406988

iv. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	321	(628)
Compensación base imponible negativa resultado de ejercicios anteriores	(321)	-
Cuota íntegra del ejercicio	-	-
Impacto diferencias permanentes	-	-
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-	-

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de las bases imponible negativa pendientes de compensar es el siguiente:

Año	Miles de Euros
	Importe
2010	1.334
2011	2.409
2012	1.636
2013	583
2015	628
	<b>6.590</b>

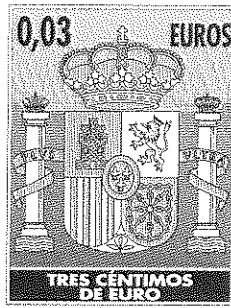
Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de las bases imponible negativa pendientes de compensar no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondiente al ejercicio 2015.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2012 y siguientes respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Adicionalmente, en la cuenta "Activos fiscales – Diferidos" se recogen 3 miles de euros correspondientes al efecto fiscal de las adiciones de inmovilizado realizadas durante los ejercicios anteriores que, netas de la amortización contable realizada durante dichos ejercicios, han sido amortizadas fiscalmente de forma acelerada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406989

## 18. Gestión del riesgo

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone:

### *Valor razonable de los instrumentos financieros*

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros en función de la naturaleza de los mismos, siguiendo los criterios descritos en la Nota 2-b).

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma. La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2016 y 2015 por tipo de acreditado se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Crédito a intermediarios financieros – Otros		
Créditos (Nota 6)	690	740
Deudores por comisiones pendientes (Nota 8)	166	152
Otros créditos y anticipos (Nota 11)	55	35
	<b>911</b>	<b>1.033</b>

Los saldos con vinculadas así como los depósitos a la vista no se incluyen en el cuadro anterior, ascendiendo sus importes a 2.072 y 780 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, respectivamente (1.442 y 1.845 miles de euros, respectivamente, correspondientes a adquisiciones temporales de activos al 31 de diciembre de 2015).

Las contrapartidas de los depósitos a la vista y adquisiciones temporales de activos son entidades financieras de adecuado nivel crediticio.

No existen concentraciones significativas de riesgo de crédito por acreditado según la información de que dispone la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

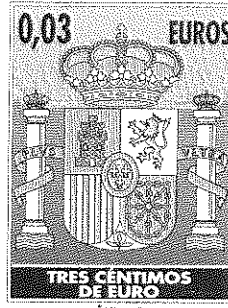
Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

### *Riesgo de liquidez*

La Sociedad en su condición de agencia de valores está sujeta al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad cumplía con dicha exigencia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406990

#### *Riesgo de mercado*

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Dada la operativa de la Sociedad su exposición a riesgos de mercado no es significativa.

#### **19. Gestión de Capital**

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente (véase Nota 1-f).

#### **20. Cuentas de orden**

Recogen, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

#### *Otras cuentas de orden*

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Avales y garantías recibidas	6	6
Otras cuentas de orden	123	123
	<b>129</b>	<b>129</b>

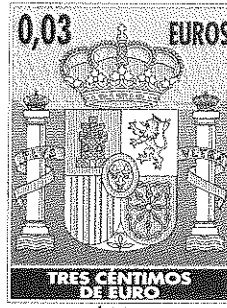
El saldo de la cuenta "Otras cuentas de orden" del detalle anterior recoge el importe de los activos en suspenso regularizados que al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a 123 miles de euros en ambos ejercicios.

El saldo de la cuenta "Avales y garantías recibidas" del detalle anterior incluía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un importe 6 miles de euros, en ambos ejercicios, que corresponde al aval concedido a la Sociedad por las entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ningún activo se encontraba afectado por dichos avales.

#### **21. Partes vinculadas**

##### **a) Operaciones con sociedades del Grupo y con los Accionistas de la Sociedad**

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

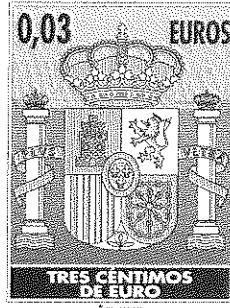


OM9406991

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2016	2015
<b>ACTIVO:</b>		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)-		
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (1)	1.381	800
Syz Asset Management, S.A. (Luxembourg) (4)	-	361
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.U. (7)	219	175
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (9)	188	-
	<b>1.788</b>	<b>1.336</b>
Crédito a particulares (Nota 8)-		
NmásI Reim UK, LLP (8)	103	67
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (5)	172	39
	<b>275</b>	<b>106</b>
<b>PASIVO:</b>		
Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)-		
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (6)	401	83
	<b>401</b>	<b>83</b>
Deudas con particulares (Nota 13)-		
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (2)	-	155
Alantra Partners, S.A. (3) –véase Nota 1-	897	298
	<b>897</b>	<b>453</b>
<b>Pérdidas y ganancias:</b>		
<b>Gastos</b>		
Comisiones satisfechas-		
Alantra Corporate Finance, S.A.U.(5)	-	142
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (6)	274	214
	<b>274</b>	<b>356</b>
Gastos generales-		
Alantra Partners, S.A. (véanse Notas 1 y 27)	384	257
	<b>384</b>	<b>257</b>
<b>Ingresos</b>		
Comisiones percibidas (Nota 24)-		
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (1)	1.762	1.596
Syz Asset Management, S.A. (Luxembourg) (4)	-	1.399
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.U. (7)	219	175
NmásI Reim UK, LLP (8)	-	93
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (Nota 24)	172	39
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (9)	188	-
	<b>2.341</b>	<b>3.302</b>

- (1) Incluye el importe devengado y pendiente de cobro por la comercialización de participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Alantra Wealth Management Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (véanse Notas 6 y 24).
- (2) Corresponde fundamentalmente al importe de la cesión de comisión y el correspondiente importe pendiente de pago a esta sociedad, en concepto de la búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios por la presentación de clientes –véanse Notas 13 y 25-.
- (3) Incluye el importe pendiente de pago por la prestación de servicios de administración y por la repercusión de gastos realizada por Alantra Partnes, S.A. –véanse Notas 1 y 27-. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye 24 miles de euros correspondientes al importe pendiente de pago asociado a la inspección fiscal realizada a la Sociedad en el ejercicio 2011 así como los importes concedidos o recibidos, en su caso, a Alantra Partnes, S.A con el objetivo de cubrir necesidades transitorias de liquidez.
- (4) Corresponde al ingreso y al importe pendiente de cobro asociado a la comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Syz Asset Management, S.A. (Luxembourg) sociedad domiciliada en Luxemburgo y que pertenece a Financiere Syz&Co, S.A. Esta sociedad deja de ser vinculada tras la operación de compra por Alantra Partners, S.A. del 27% de participación de Financiere Syz&Co S.A. el 3 de octubre de 2016. (véanse Notas 1, 6 y 24). Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha devengado por este concepto, 1.057 miles de euros correspondientes a los servicios de comercialización y captación de inversores por importe de 746 y 311 miles de euros, de los cuales, 219 miles se encuentran pendientes de cobro.
- (5) Incluye el importe pendiente de cobro en concepto de comisiones por identificación de oportunidades de negocio por la ejecución de las operaciones resultantes –véanse Notas 8 y 24-.
- (6) Incluye el importe de la cesión por comisión y el correspondiente pendiente de pago por la comercialización de Fondos de Inversión que la Sociedad obtenga como consecuencia de la inversión que los clientes de Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. realicen en dichos fondos. (véase Nota 25). Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, incluye 204 miles de euros correspondiente al importe pendiente de pago asociado a los importe concedidos o recibidos, en su caso, a Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. con el objetivo de cubrir necesidades transitorias de liquidez.



OM9406992

CLASE 8.<sup>a</sup>

- (7) Corresponde al ingreso y al importe pendiente de cobro asociado a la comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. --véanse Notas 6 y 24--.
- (8) Corresponde, al 31 de diciembre de 2016, al ingreso asociado a la prestación de servicios de asesoramiento en relación a la adquisición y gestión de activos mobiliarios. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, correspondía al ingreso asociado a la captación de clientes para la sociedad Nmás1 Reim UK, LLP. (véanse Notas 8 y 24). Esta sociedad ha dejado de ser vinculada, tras su venta el 6 de abril de 2016.
- (9) Corresponde al Ingreso y pendiente de cobro asociado a la comercialización que ha comenzado a realizar, en el ejercicio 2016, la Sociedad de Alantra Private Equity, Fund III a Alantra Capital Privado, Sociedad Gestora de Entidades de tipo Cerrado, S.A.U.

#### **b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección**

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

#### **22. Departamento de Atención al Cliente**

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad el 31 de marzo de 2017 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2016. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2016 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

#### **23. Intereses y rendimientos asimilados**

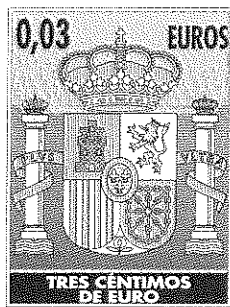
Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Crédito a particulares- Créditos al personal (Nota 8)	6	5
	6	5

#### **24. Comisiones percibidas**

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.



OM9406993

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2016	2015
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	50	118
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	4.936	5.108
Asesoramiento	533	371
Búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios	-	525
Otras comisiones	479	114
	<b>5.998</b>	<b>6.236</b>

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compra venta de valores" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad por la intermediación de operaciones de renta variable, tanto en mercados nacionales como internacionales.

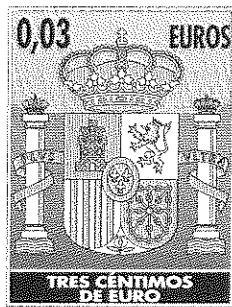
El detalle de las comisiones percibidas por la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva durante los ejercicios 2016 y 2015 así como de las comisiones pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas – Comisiones de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Crédito con Intermediarios Financieros – Otros créditos" del balance, respectivamente, son los siguientes (véase Nota 6):

Comisiones de Comercialización	Miles de euros			
	Comisiones Devengadas		Comisiones Pendientes	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	1.762	1.596	1.381	800
Syz Asset Management, S.A. (Luxemburgo)	746	1.399	219	361
Allfunds Bank, S.A	1.069	1.052	265	267
Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U.	844	678	180	263
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	219	175	219	175
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (*)	188	-	188	-
A&G Luxemburgo Asset Management, S.A.	84	99	-	99
Otros	24	109	21	111
	<b>4.936</b>	<b>5.108</b>	<b>2.473</b>	<b>2.076</b>

(\*) Desde el 22 de abril de 2016, la Sociedad ha comenzado a comercializar el fondo Alantra Private Equity Fund III gestionado por Alantra Capital Privado, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de tipo Cerrado, S.A.U. Por este servicio, la Sociedad ha percibido durante el ejercicio 2016 un importe de 188 miles de euros, que se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016.

El saldo de la cuenta "Asesoramiento" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas en concepto de asesoramiento a clientes según lo establecido contractualmente en cada caso estando pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016, 166 miles de euros (véase Nota 8).

Adicionalmente, desde el 22 de julio de 2016, la Sociedad ha comenzado a prestar a Nmás1 REIM, S.L. servicios de asesoramiento en materia de adquisición y gestión de activos inmobiliarios. Por este servicio la Sociedad ha devengado 103 miles de euros, que se encuentran registrados en la cuenta "Asesoramiento" del detalle anterior.



OM9406994

CLASE 8.<sup>a</sup>

Finalmente, el saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por importe de 133 y 39 miles de euros en concepto de identificación de oportunidades de negocio y, en su caso, por la ejecución de las operaciones resultantes de las oportunidades de negocio identificadas, en virtud del contrato que la Sociedad mantiene con Alantra Corporate Finance, S.A.U (véase Nota 21). Asimismo, recoge 311 miles de euros correspondientes a los servicios de captación de inversores que realiza la Sociedad para Syz Asset Management, S.A. (Luxemburgo) (véase Nota 6). Finalmente, recoge, en concepto de ingreso por retrocesiones por custodia, 35 miles de euros de Bancoval, S.A al 31 de diciembre de 2016 (75 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

## **25. Comisiones satisfechas**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	336	529
Otras comisiones	110	135
	<b>446</b>	<b>664</b>

El 28 de marzo de 2014 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. en virtud del cual la Sociedad cede a esta última el importe de la comisión de comercialización del fondo Mutuafondo Mixto Selección, Fondo de Inversión (anteriormente denominado Mutuafondo Renta Fija Selección, Fondo de Inversión) que la Sociedad obtenga como consecuencia de la inversión que los clientes de la sociedad gestora realicen en dicho fondo. El importe devengado por este concepto ha ascendido a 274 miles de euros en el ejercicio 2016 (213 miles de euros en el ejercicio 2015) –véase Nota 21-.

Adicionalmente durante el ejercicio 2013 se firmaron una serie de acuerdos entre la Sociedad, agentes y representantes en virtud de los cuales la Sociedad cede a estos un determinado porcentaje de las comisiones de aquellos clientes que obtengan para la Sociedad. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2016 y 2015, ha ascendido a 62 y 60 miles de euros, respectivamente.

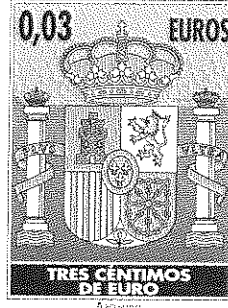
El saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior incluye al 31 de diciembre de 2016 los gastos procedentes de la repercusión de gastos de Allfunds Bank, S.A y Bancoval, S.A., necesarios por la operativa relacionada con la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva que han ascendido a 96 miles de euros (109 miles de euros en el ejercicio 2015).

Asimismo, el saldo de dicha cuenta recoge durante el ejercicio 2016, 14 miles de euros correspondientes al importe de las comisiones satisfechas por la Sociedad a los miembros de mercado por acceso directo al mismo y cánones de ejecución y derechos de liquidación de las bolsas y otros mercados financieros (26 miles de euros por este concepto a 31 de diciembre de 2015).

## **26. Gastos de personal**

### **a) Composición**

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:



0M9406995

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	3.570	4.799
Seguridad Social	385	367
Otros gastos de personal	20	13
	<b>3.975</b>	<b>5.179</b>

El 20 de septiembre de 2012 el Consejo de Administración aprobó un Programa de Incentivo Extraordinario Plurianual voluntario dirigido a determinados trabajadores de la Sociedad y de Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad con los mismos accionistas que la Sociedad). El mencionado Programa permitía la percepción de un incentivo en metálico por sus beneficiarios una vez cumplidas una serie de condiciones a la finalización del mismo el 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, la participación en el Programa conllevaba la renuncia a la percepción de la retribución variable que los trabajadores venían percibiendo hasta el 1 de enero de 2012. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad podía complementar al final de cada ejercicio la retribución fija de manera discrecional, sin que la renuncia a la retribución variable quedase sin efecto.

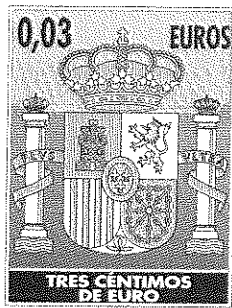
Sobre la base de los resultados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2014 y 2015, ante el cumplimiento del resto de condiciones del programa y tras haber alcanzado Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y la Sociedad en conjunto el "Break Even" en los términos establecidos en el mencionado Programa, los Administradores de la misma provisionaron durante los ejercicios 2014 y 2015, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, los gastos relacionados con el Programa de Incentivo Extraordinario Plurianual por importes de 512 y 2.356 miles de euros, respectivamente. El importe de las remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015, ascendían a 2.876 miles de euros que se incluían en el capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 11). La totalidad de dicho importe ha sido liquidado durante el ejercicio 2016.

El importe de las remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016, asciende a 760 miles de euros que se incluyen en el capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 11). A fecha de formulación de estas cuentas anuales se ha liquidado la totalidad de dicho saldo.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha tenido personal empleado con una discapacidad mayor o igual del 33%.

#### **b) Número de empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2016 y 2015, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:



OM9406996

CLASE 8.<sup>a</sup>

	2016				2015			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	2	2	2	-	-	-	-
Técnicos	9	18	27	26	10	19	29	29
Administrativos	3	-	3	4	4	-	4	3
	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>32</b>

**27. Gastos generales****a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

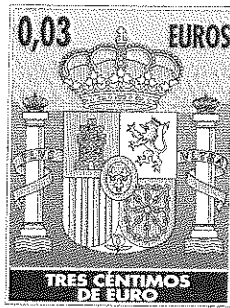
	Miles de Euros	
	2016	2015
Alquileres de inmuebles e instalaciones	156	158
Comunicaciones	103	80
Publicidad y propaganda	124	74
Suministros	45	50
Conservación y reparación	75	47
Otros servicios de profesionales independientes	64	75
Resto de gastos	548	415
Contribuciones e impuestos	20	21
	<b>1.135</b>	<b>920</b>

El saldo de la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior incluye los importes devengados por arrendamientos y alquileres que, en los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a 88 miles de euros, en ambos ejercicios, que corresponden al gasto repercutido por Alantra Partners, S.A. en concepto de utilización por parte de la Sociedad del espacio físico, mobiliario e instalaciones para el habitual desarrollo de la actividad—véanse Notas 1 y 21—. Adicionalmente, incluye los gastos por alquiler de las plazas de garaje utilizadas por los empleados de la Sociedad, que han ascendido a 26 miles de euros en el ejercicio 2016 (25 miles de euros en el ejercicio 2015), así como los gastos por alquiler de las oficinas de Zaragoza y Bilbao por importe de 42 miles de euros (61 miles de euros en el ejercicio 2015).

Finalmente, el saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluye los gastos correspondientes a la prestación de servicios de administración por Alantra Partners, S.A., durante los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente, que han ascendido a 296 miles de euros y 169 miles de euros, los cuales se encontraban en su totalidad pendientes de pago al cierre de dichos ejercicios que se incluyen en el saldo del epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance (véase Nota 21). El incremento en esta partida respecto al ejercicio 2015 se corresponde a gastos repercutidos relacionados con la operación descrita en la Nota 1-a. Asimismo, el saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluye el gasto correspondiente a los contratos de renting de vehículos de ciertos empleados de la Sociedad



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9406997

que, en el ejercicio 2016, ha ascendido a 80 miles de euros (65 miles de euros en el ejercicio 2015) así como los gastos de viajes necesarios para el desarrollo de su actividad por importe de 131 miles de euros (138 miles de euros en el ejercicio 2015).

Los importes pendientes de pago, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, por todos estos conceptos se incluyen en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo balance (véase Nota 11), salvo los asociados a entidades vinculadas al Grupo Alantra, que se incluyen en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" y "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con intermediarios financieros" según corresponda, del pasivo del balance.

**b) Otra información**

El saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes" incluye los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, único servicio prestado por el auditor, del ejercicio 2016, que ha ascendido a 10 miles de euros (11 miles de euros en el ejercicio 2015).

**Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

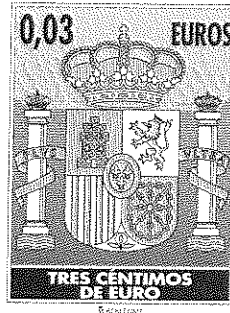
A continuación se facilita, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	30,04	21,75
Ratio de operaciones pagadas	23,35	27,66
Ratio de operaciones pendientes de pago	55,18	3,70

	Importe (Miles de Euros)	
	2016	2015
Total pagos realizados	1.006	906
Total pagos pendientes	268	296

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



0M9406998

CLASE 8.<sup>a</sup>**Anexo 1****Cambios de denominación sociedades filiales del Grupo Alantra.**

A continuación se detallan los cambios de denominación aprobados durante el ejercicio 2016 para las sociedades filiales del Grupo Alantra derivado del cambio de marca del Grupo (véase Nota 1-a):

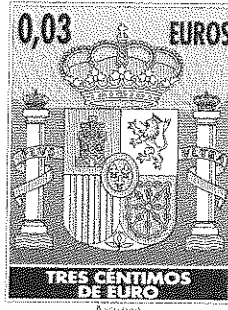
Denominación actual	Denominación anterior	Fecha
Alantra Partners, S.A.	Nmás1 Dinamia, S.A.	04/01/2017
Alantra International Corporate Advisory, S.L.	Nmás1 International Corporate Advisory, S.L.	21/10/2016
Alantra Corporate Finance, S.A.U.	Nmás1 Corporate Finance, S.A.U.	03/10/2016
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.	Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L.	07/10/2016
Alantra s.r.l.	N+1 s.r.l	10/10/2016
Alantra Deutschland GmbH	N+1 Deutschland GmbH	21/10/2016
Alantra, LLC	Downer & Company, LLC	07/11/2016
Alantra AG	N+1 Swiss Capital AG, Zürich	05/10/2016
Alantra Nordics AB	N+1 Nordics AB	21/10/2016
Alantra Corporate Finance, B.V.	N+1 Corporate Finance, B.V.	13/10/2016
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A.	N+1 Greece Corporate Advisors, S.A.	11/10/2016
Alantra Investment Managers, S.L.U.	Nmás1 Investment Managers, S.L.U.	04/10/2016
Alantra Private Equity Advisor, S.A.U.	N Más Uno Advisor, S.A.U.	07/10/2016
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U.	Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U.	03/10/2016
Alantra Private Equity Servicios, S.L.U.	Nmás1 Capital Privado Servicios, S.L.U.	06/10/2016
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	03/10/2016
Alantra Equity and Credit Management, S.A.U.	Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U.	07/10/2016
Alantra Debt Solutions, S.L.	Nmás1 Debt Solutions, S.L.	27/10/2016
Alantra Infrastructure, S.L.U	Nmás1 Infrastructure, S.L.U	04/10/2016
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.	07/12/2016
Alantra REIM, S.L.U.	Nmás1 REIM, S.L.U.	04/10/2016
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.	Nmás1 Dinamia Portfolio II, S.L.	04/10/2016
Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.	Nmás1 Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.	24/10/2016
Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.	Nmás1 Syz Valores. Agencia de Valores, S.A.	21/10/2016
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	21/10/2016
Alantra US Corporation LLC	N+1 US Corporation LLC	10/03/2017
Alantra Corporate Finance SAS	N+1 France Corporate Finance SAS	15/01/2017

Las siguientes sociedades se encuentran en proceso de cambio de denominación social con la finalidad de incluir en la misma la referencia "Alantra":

- Nmás1 Chile SPA
- Másuno Portugal Corporate Finance, Unipessoal LDA.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9406999

## **Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.)**

Informe de Gestión del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2016

### **Evolución de los negocios y situación de la Sociedad**

El año 2016 se ha caracterizado por ser un año muy complicado con importantes eventos geopolíticos. Con correcciones en el primer semestre de algunos índices hasta del 15% para luego rebotar y volver a caer a consecuencia del referéndum por el que los británicos decidieron salir de la Unión Europea, sin embargo, la bolsa americana sorprendió por su fortaleza. Por otro lado, el segundo semestre se ha caracterizado por ser un periodo de apreciaciones de las bolsas en general, y continuando la tendencia de movimientos bruscos en Europa frente a un Estados Unidos más estable. En estos seis meses se ha ido reduciendo la volatilidad.

Durante el año se ha pasado del temor a una importante desaceleración de la macro a una mejor situación al existir un crecimiento leve, tanto en EEUU como en Europa, pero aun así crecimiento.

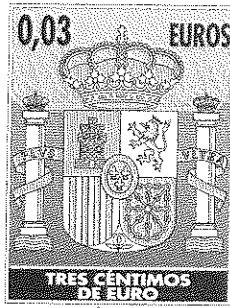
La rentabilidad en las bolsas este año, incluyendo dividendos, ha sido diversa dependiendo de la zona geográfica siendo los ganadores EE.UU. y Emergentes. En Europa, el Euro Stoxx 50 en este periodo obtuvo una rentabilidad de 3.07%. La periferia europea ha cerrado el periodo con un Ibx con Dividendos subiendo un 2.6% y un FTSE MIB italiano cayendo -7.46% marcado por la incertidumbre política que ha habido en ambos países con las elecciones españolas y el referéndum italiano. El MSCI Europe ha cerrado el año con una rentabilidad de 2.03%. Por otro lado, Estados Unidos ha obtenido también rentabilidad positiva de 10.18%. En cuanto a emergentes, el MSCI Emerging Markets obtuvo una rentabilidad de 11.56%; Japón tras un comienzo de año con fuerte caídas, la segunda parte del año ha tenido un excelente comportamiento cerrando el año plano con -0.02% (TOPIX con dividendos).

En cuanto a renta fija, ha habido mucho movimiento. El bund comenzó en niveles de TIR de 0.63 cerrando en niveles de 0.20 puntos básicos, llegando a tocar el -0.19 a mitad de año. En Estados Unidos el bono americano a 10 años, comenzó en niveles de 2.29 cerrando en 2.45; llegando a tocar niveles de 1.35. En bono español a 10 años comenzó en niveles 1.77 y concluyó en niveles de 1.38. El bono español ha sufrido algo más de volatilidad alcanzando el 0.88 en septiembre.

El euro dólar abrió el año en niveles de 1.09 y cerró el año en niveles de 1.05. Sufrió una ligera depreciación tocando niveles del 1.15 en Mayo.

Este año ha estado marcado por varios eventos importantes: la reacción de los mercados tras el Brexit, y la reafirmación de la intención del "Hard Brexit", elecciones americanas con el triunfo inesperado de Trump, referéndum constitucional en Italia, Elecciones en España, subida de tipos de la Fed en Diciembre, expansión de QE del BCE, entre otros. Por todo esto nuestro posicionamiento al inicio del periodo era cauto, y fuimos reduciendo la infrponderación al riesgo de nuestros perfiles cuando se ha ido resolviendo la incertidumbre. El mercado reaccionó de forma parecida y tras unos primeros meses de mucha volatilidad, finalmente acabó el año con subidas generalizadas en los activos de riesgo.

En cuanto a la situación macro, los últimos datos publicados muestran que la economía europea y americana está viviendo algo de aceleración en la expansión. Creemos que esto puede seguir así durante unos meses (con volatilidad de por medio), hasta que la apreciación del dólar, la inflación salarial y de las materias primas y la



0M9407000

## CLASE 8.<sup>a</sup>

subida de tipos de interés hagan meya en la macro economía. Por tanto, creemos que la macro va a continuar mejorando pero no esperamos crecimientos altos ni repunte de la inflación.

Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Agencia de Valores, S.A. – Sociedad Unipersonal) se constituyó el 1 de febrero de 2001. Con fecha 28 de junio de 2002, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, por la actual.

Durante los ejercicios 2009 y 2010 se reestructuró el capital de la Sociedad (que hasta ese momento tenía el carácter de sociedad unipersonal perteneciente al anteriormente denominado Grupo N+1) y de la sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva también perteneciente a dicho Grupo (entonces denominada N+1 Gestión, S.G.I.I.C, S.A.) de manera que el Grupo Syz & CO adquirió el 50% del capital y 3Axis Involvement, S.L. y el Grupo Alanta (anteriormente denominado Grupo N+1) mantuvo el 25% (la misma estructura de capital se replicó en la sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva). Ampliaciones de capital posteriores diluyeron las participaciones en el capital de los socios antes mencionados (47% y 23,5% respectivamente) en favor de determinados ejecutivos de la sociedad.

Tal y como se detalla en la memoria adjunta, con fecha 3 de octubre de 2016, Alantra Partners, S.A. (sociedad matriz del Grupo Alantra) y 3Axis Involvement, S.L. adquirieron un 27% y 19%, respectivamente, de la participación del Grupo Syz & Co, quedando su participación en el capital de la Sociedad en el 50,01% y 49,99%, respectivamente (idéntica estructura para el caso de la sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva). Tras esta adquisición, la Sociedad (así como la sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva) han pasado a formar parte del Grupo Alantra, cuya entidad dominante es Alantra Partners, S.A.

Las actividades de la Sociedad se centran principalmente en la comercialización de instituciones de inversión colectiva y carteras gestionadas y ejecución de órdenes de compraventa de valores.

### **Evolución previsible**

La Sociedad tiene previsto continuar con el desarrollo de sus negocios dentro del programa de actividades para el que está habilitado. La progresiva normalización en los mercados financieros internacionales y, en particular de los españoles, que se espera para los próximos trimestres debería contribuir a una mejora de los negocios respecto de los últimos ejercicios.

### **Hechos posteriores**

Nada que reseñar distinto de lo mencionado en la memoria.

### **Operaciones con acciones propias**

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

### **Investigación y Desarrollo**

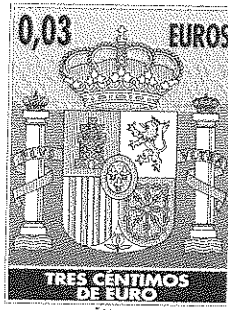
Dado su objeto social la Sociedad no desarrolla actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

### **Principales riesgos del negocio: riesgo de mercado, crédito, interés y operacional**

La Sociedad dispone de un sistema de control interno englobado dentro de los procedimientos y políticas de actuación generales adecuados a su nivel de actividad y que permiten una adecuada gestión de los riesgos que le son propios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9407001

### **Objetos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha limitado, fundamentalmente, a la suscripción de adquisiciones temporales de activos de deuda pública ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las agencias de valores.

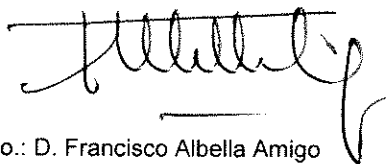
### **Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

La información relativa al periodo medio de pago de proveedores se incluye en la Nota 27.b) de la memoria adjunta.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Albella Amigo, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, por el Consejo de Administración en la sesión del 31 de marzo de 2017, con vistas a su verificación por los Auditores de la Compañía y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente Documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2017

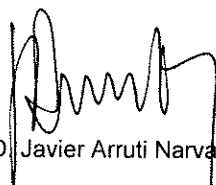
**El Secretario no Consejero del Consejo de Administración**



Fdo.: D. Francisco Albella Amigo

---

**El Presidente del Consejo de Administración**



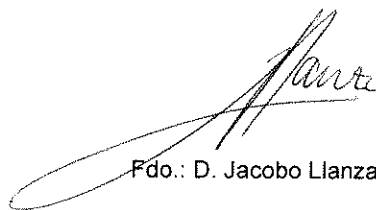
Fdo.: D. Javier Arruti Narvaiza

---

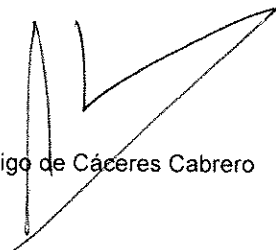
**Consejeros:**



Fdo.: D. Alfonso Gil Iñiguez de Heredia



Fdo.: D. Jacobo Lianza Figueroa



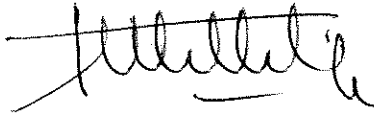
Fdo.: D. Íñigo de Cáceres Cabrero

## ANEXO

---

El presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, se compone de 49 hojas de papel timbrado, referenciadas con la numeración 0M9406953 al 0M9407001, ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia adjunta firmada por mi en señal de identificación.

Madrid, 31 de marzo de 2017



Fdo.: D. Francisco Albella Amigo  
Secretario no Consejero